

Repertorio Americano

CUADERNOS DE CULTURA HISPANICA

Tomo XLI

San José, Costa Rica

1944

Sábado 29 de Enero

No. 2

Año XXIV — No. 968

SUMARIO:

La lección de don Elías. Firman Ricardo Jiménez, Elías Jiménez Rojas y Froylán González Luján.
Manuel Domínguez. (Concluye.) Por Natalicio González.
Los familiares. Por Mercedes Maiti.
Post-guerra y relaciones interamericanas. Por Mariane Picón Salas.
Esta carta...
Simbad
Pensamientos filosóficos. Por J. Frco. Villaobbs Rojas
La mañana. Por Omar Cordero C.
Mussolini lee a Nietzsche. Po. Alfredo Stern.

Cuándo nació Don Mauro... ? Por Guillermo Tristán y María Fernández de Tinoco.
Bath Sheba. Por León Gruszko.
Son 7 poemas. Por Lucio Ballesteros Jaime.
Un médico de buena voluntad. Por R. Brenes Mesén.
Leyenda zapoteca. Por Néstor Heras.
Carta del Atlántico. Por Angel Zúñiga Huete.
Angustia y evocación veneranda. Por José Angel Rodríguez.
La trasmigración de las gentes. Por B. Sanín Cano.
Noticia de libros
Texto oficial en español de la *Carta del Atlántico.*



Don Elías escribe unos versos de Amado Nervo
Nany y Cecilia, hijas de su sobrino Emilio, ponen atención.

La lección de Don Elías

(3 recortes de los diarios)

—Cuando leo alusiones públicas, que me maltratan, me pregunto cómo fué posible que se me otorgara el título de benemérito, cuando entonces y ahora, se me tilda y juzga como traidor a la patria, por dos hechos administrativos míos: el proyecto de tratado de límites con Panamá, que daba más a Panamá que el propio plan de don León Cortés, y por la ley Gardián, bautizada de horrorosa y maquiavélica.

O merezco el bien de la patria o no lo merezco, pero no es justo que se usen expresiones o se cometan actos que vienen a borrar la intención, que yo agradecí, de quienes me otorgaron ese inmerecido distintivo, que es para honrar a quienes, en realidad han hecho cosas buenas para el país, que lo mío, en lo público, apenas se limitó a cumplir mis deberes cívicos y a resguardar las instituciones liberales sobre las que pasan hoy nubarrones que presagian tormentas. El honor del beneméritazgo, es justo para un Clorito Picado o un Ricardo Fernández Guardia; en ese sen-

tido he opinado en privado; pero no obstante lo que digo de ambos caballeros, creo que no debe olvidarse el nombre de don Elías Jiménez Rojas, a quien todos los costarricenses admiramos y debemos reverencia por su inteligencia, por su saber, por su probidad intelectual y por su noble divulgación de ideas, ora por medio de reportajes, ora desde su revista *Apuntes*, publicación que deberían leer todas las juventudes de aspiraciones honestas. Don Elías Jiménez Rojas ha hecho todo eso sin ningún interés personal; por el contrario, con un desinterés que asombra en esta época de cálculos y descálculos.

Ricardo Jiménez

(Diario de Costa Rica)

—Nuestro excelso don Ricardo Jiménez, en un arranque de indulgencia sin medida, me ha señalado como benemérito de la patria. Esto

me obliga a la declaración terminante que hago en seguida.

Como hombre de ciencia no cuento con más título efectivo que el haber sido en mi juventud un mediano cultivador de la química, y este mérito me fué honrosamente reconocido en Francia el 3 de mayo de 1893, antes de haber comenzado ya mi vida pública en Costa Rica. La cuenta es muy vieja y está bien cancelada.

Lo otro—mi trabajo de periodista—sólo vale por su larga duración, 48 años, y ha sido sostenido por mi ardiente anti-estatismo. El consagrarlo en alguna forma oficial en esta hora de socialismo perverso en que el mundo se desangra, sería un contrasentido, que no admito.

En un Estado de funciones mínimas, tal cual lo anhelo, el conferimiento de honores a ciudadanos en vida no sería nunca atribución del Congreso Nacional.

Elías Jiménez Rojas.

1º de Enero de 1944.

(Diario de Costa Rica)

Si algún costarricense de los que hoy viven merece un beneméritazgo, ese es don Elías Jiménez Rojas, que ha hecho cátedra de la honradez y del civismo. Ejemplo viviente para las juventudes y para tantos viejos ídolos que hemos visto rodar en los últimos tiempos. Al reconocerlo, exacto y justo ha sido don Ricardo Jiménez. Nunca un peculado, nunca una claudicación, nunca una infamia, nunca una traición. Vive para servir a su patria y a los demás sin esperar nada de nadie; lástima que el país no lo haya aprovechado y, en general, lo desconozca; es el rector nato de nuestra Universidad. Como él, pienso que honores de esa naturaleza deben otorgarse después de fallecida la persona, que es el momento en que se liquidan las cuentas de su vida. Al querer enumerar sus pocos méritos no ha hecho más que descubrir su valer.

Aunque no se le otorgue en la materialidad, don Elías Jiménez Rojas es realmente Benemérito de la Patria. No se es benemérito porque lo diga un Congreso: se es, como en el caso de don Elías, por derecho propio.

Froylán González Luján.

(De La Tribuna.)